COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Comisión de Vedas

IMPRESIÓN: 23-03-2010 TEL: 2661-3268 TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA ACUERDO: FECHA:

A.J.D.I./17-2010 A.J.D.I.P./090-2010 **19/03/2010**

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura, que manifiesta:

Comisionar a la Comisión de Vedas, analice la solicitud planteada mediante carta de fecha 01 de marzo del 2010, dirigido a los Señores miembros de Junta Directiva, suscrita por el señor Alvaro Reina Romero, Presidente ASOPPAPU, mediante la cual presente propuesta para la veda a aplicar durante el período 2010, a los efectos de que emitan su criterio a esta Junta Directiva.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas Encargada Secretaría Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva

Asesoría Legal Auditoría Interna